Ynbentario de las prisiones

ATHA-DAH-FCES-003-001-88

En el burgo de [illegible] en la carcel a [illegible] dias del mes de enero de mill e quinientos diez y ocho años [illegible] regente sus merçedes [illegible] Juan de Montoya y Juan Martinez de Albaro alcaldes [illegible] Juan de Montoya alguazil del año pasado de seis y diez y siete [illegible] de las prisiones como alguazil deste presente año en la forma siguiente

primeramente dos cadenas una gruesa y otra mas delgada

yten un çepillo con sus pernios candado y llave

yten otro çepillo con sus pernios y chaveta

yten dos clavijas y tres [illegible]

yten un candado viejo

yten otros tormentos con sus llaves [illegible]

yten el çepo con su [illegible] candado y llave

yten un martillo y un sacaclavo que [illegible]

yten el libro [illegible]

todo lo qual entrego Juan de Montoya alguazil a Andres [illegible] alguazil deste presente año [illegible] y lo firmaron [illegible] testigos Françisco [illegible] y [illegible]

Juan de Montoya

Juan Martinez de Albaro

Andres Perez

Ante mi [illegible] escribano